



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0255-2019-UNAP  
Iquitos, 01 de febrero de 2019**

**VISTO:**

El recurso, presentado el 30 de enero de 2019, por don Roger Ernesto Rengifo Ruiz, sobre apoyo con pasaje aéreo;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante recurso de visto, don Roger Ernesto Rengifo Ruiz, docente contratado, asignado a la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector apoyo con pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos, para que realice trámites administrativos en la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta", en la ciudad de Lima, con la finalidad de obtener el grado académico de maestro;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el docente mencionado;

De conformidad con la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- **Otorgar** a don **Roger Ernesto Rengifo Ruiz**, docente contratado, asignado a la Facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades (FCEH), **pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos**, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- **Precisar** que el docente mencionado en el artículo precedente, tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Dirección General de Administración (DGA) y el informe correspondiente, en el Rectorado.

**ARTÍCULO TERCERO.**- **Autorizar** a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



RECTORADO Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL